



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Montería, Abril 19 del 2021

Señor (a)
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR2306768**
Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba
Cordinación Academica
Montería

Asunto: Informe Mensual de Ejecución
Contractual Mes Abril del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR2306768** del año 2021

LEONARDO FAVIO FUENTES RHÉNALS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.026.323 de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro entre el 01 al 30 de Abril del 2021

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECINTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE (**\$35.95.107**). esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Nueve pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre del 2021 por valor de \$ 3'771'200 cada uno, b) un pago por el mes de Diciembre por Valor de \$ 2'011'307según el plan de pago establecido

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de Ahorros No **68118591686** de BANCOLOMBIA cuyo titular es el Contratista: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago. El (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago: tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato. En la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pension y Riesgos Laborales así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2021.

OBJETO: <i>(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADAS EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Participé en la Planeación de los Procesos Formativos de la Planeación Pedagógica acorde a lo establecido en los lineamientos de Coordinación Nacional .	Formato de Planeación Pedagógica
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Realicé el Alistamiento de la Formación con respecto al Proyecto Formativo	Proyecto Formativo
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se están ejecutando las acciones de formación acorde con la programación asignada usando la estrategia de formación por proyectos y en la modalidad blended learning de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia de Formación Presencial. - Pantallazos de WhatsApp en clases virtuales. - Acta de Concertación de horarios. - Llamadas a los Aprendices. - Reporte de Tiempos de Sofia Plus. - Registro Fotográfico.
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No se ha realizado evaluación de resultados de aprendizaje a la fecha de presentación del presente informe	



5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones	Validación de Inscripción en el Aplicativo de Sofia Plus de cada uno de los aprendices de las formaciones diligenciadas para matrícula y se creó el usuario para los que no lo tenían. Se reportó ante el profesional de apoyo misional las actividades de formación comprendidas en el mes de Abril con el fin de realizar los entregables	<ul style="list-style-type: none"> - Sofia plus. - Ficha de Caracterización - Registro Fotográfico. - Listado de Asistencia. - Acta de Concertación de Horarios - Asociación y Creación de Rutas de Aprendizajes
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No Aplica para este Mes.	
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Aplica para este Mes.	
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No Aplica para este Mes	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No Aplica para este Mes	



10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No Aplica para este Mes	
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Realice el Registro y la Verificación de la Información para la formación profesional integrada, verificando los listados de aprendices matriculados. Se verificó que se cuenta con el proyecto formativo. Se crearon las rutas de Aprendizajes. Se asociaron los Aprendices a la ruta de aprendizaje	- Proyecto formativo - Pantallazos de la creación y asocio de la rutas de aprendizaje en Sofia plus.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:			
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No Aplica para este Mes	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No Aplica para este Mes	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	No Aplica para este Mes	
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No Aplica para este Mes	



16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se participó Jornada de Fortalecimiento Capacidades Tecncas de Orden nacional, para la comercialización (Compras publicas locales) y Mercados Campesinos	Pantallazos de la Capacitción
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	No Aplica para este Mes	
18	Consolidar la creación de 10 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo	Se esta en el proceso de conformaciòn de las unidades productivas.	
19	<p>El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS <p>Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). <p>Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) <p>El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.</p>	<p>Se realizo la inducción con los aprendices del programa de formación. en las fichas:2301659 Municipio de Valencia. Ficha 2302530 Municipio de Tuchin, estas en la línea de Autoconsumo y en la Ficha Número 2307577 del Municipio de San José de Uré en la línea de Negocios Rurales.</p> <p>-Se entregaron las respectivas guias de aprendizaje</p> <p>Se reralizo la aplicación de la herramientas de tropenbos (Se realizaron los respectivo mapas, casita, calendarios) en las fichas: 2301659, vereda San Rafael delPirú, Municipio de Valencia y Ficha Número;2302530 en la vereda Esmeralda Sur, Municipio de Tuchín</p>	<p>Registro fotografico</p> <p>Lista de Asistencia</p> <p>Guias de aprendizaje</p> <p>Fotos de los mapas</p>



20	<p>De apoyo a la empleabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones de formación para la ocupación rural Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. <p>Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.</p>	No Aplica para este Mes	
	GENERALES		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Estoy afiliado de acuerdo como lo estipula las condiciones de contrato y la ley.	Entrego las certificaciones de Salud, ARL, y Fondo de pension correspondientes al mes de cobro del objeto Abri
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 202	Debo realizar la actualización de la competencia, apenas se vea la oportunidad de hacerlo.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la



presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4386267081 de la planilla, generada por el operador Bancoomeva, correspondiente al período de Marzo 2021. Y Planilla No 4386647168 del Reajuste de la ARL (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Leonardo Favio Fuentes Rhénals

Contratista

C.C. No. 78.026.323

Recibí a satisfacción:

Firma

Nelson de la Epriella Morales

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR2306768 de 2021

INSTRUCTOR G20